

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### A) UNIVERSIDAD DE GRANADA

#### 7.1. Justificación de la adecuación de los recursos y servicios disponibles

El Grado de Arqueología cuenta con un programa formativo basado tanto en el uso preferente, aunque no exclusivo, de medios materiales y servicios basados en la transmisión oral y escrita de los conocimientos como son el Aula y el Seminario para las clases teóricas y las Salas de Biblioteca y Hemeroteca para la consulta y el manejo de documentos y bibliografía, como en la utilización de laboratorios, aulas de informática para la realización de clases prácticas.

Por todo ello, podemos diferenciar diversos tipos de recursos materiales y servicios necesarios para la correcta impartición del nuevo Grado en Arqueología:

- a) Auditorios, Aulas y Seminarios en número suficiente para desarrollar las diversas metodologías de enseñanza - aprendizaje.
- b) Recursos multimedia adecuados en los espacios referidos.
- c) Equipamiento compuesto de: cañones, ordenador portátil, televisión, video, aulas y mesas domóticas, retroproyectores, conexión a internet, altavoces, amplificadores, etc.
- d) Aulas y Salas de informática dotadas con ordenadores personales y conexión a la red.
- e) Biblioteca del centro y departamental, Hemeroteca y Videoteca.
- f) Laboratorios de Arqueología equipados con instrumental científico como lupas o microscopios para la realización de clases prácticas.

Partiendo de esta tipología de recursos y servicios requeridos en la tabla siguiente se enumeran todos los medios actualmente disponibles en la Facultad y con los cuales se puede garantizar la docencia del Grado en Arqueología.

EDIFICIO PRINCIPAL	CAPACIDAD
Auditorio I	345
Auditorio II	399
Auditorio III	402
1 Aula	124
1 Aula	105
Aula García Lorca	100
3 Aulas	98
1 Aula	96
1 Aula	94
8 Aulas	80
2 Aulas	72
2 Aulas	60
2 Aulas	48

3 Aulas	42
1 Aula	37
1 Aula	36
2 Aulas	32
2 Aulas	30
1 Aula	25
4 Seminarios	20
Sala de reprografía	
Sala informática	
<b>EDIFICIO DEPARTAMENTAL</b>	<b>CAPACIDAD</b>
3 Aulas	50
<b>EDIFICIO MUSICOLOGÍA</b>	<b>CAPACIDAD</b>
8 Aulas	30
2 Seminarios	20
Sala de Informática	

Igualmente podemos destacar:

- Aula Magna: el Aula Magna de esta Facultad ha ampliado su uso a proyecciones cinematográficas, videoconferencias y traducciones e interpretaciones simultáneas.
- Aulas de Informática: las aulas de informática están destinadas a los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras. En ellas se desarrollan enseñanzas regladas, de doctorado, cursos de informática y también están disponibles para el libre acceso del alumnado. Son un total de seis salas con una capacidad de 140 puestos.
- Medios audiovisuales para la docencia: la Facultad cuenta con una dotación suficiente de medios audiovisuales (vídeo, TV/videoprojector, retroprojector, projector de diapositivas, microfónica inalámbrica.....) en los tres Auditorios y las cuarenta y tres aulas con las que cuenta el Centro. Además existe un conjunto de medios audiovisuales portátiles (vídeos, retroprojectores, projectores de diapositivas, micrófonos inalámbricos....).
- Sala de Alumnos: se dispone de un espacio a disposición del alumnado y de las distintas asociaciones de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras para el desarrollo de sus actividades.
- Biblioteca: los servicios de la Biblioteca se distribuyen en dos edificios: los fondos relativos a los estudios de Filología, Antropología, Historia, Geografía e Historia del Arte, en el llamado edificio A; los correspondientes a los estudios de Filosofía, en la Facultad de Psicología (edificio B). A la entrada se encuentra la Sala de Catálogos manuales y las taquillas. En la planta intermedia es donde se encuentra situada la Sala de Revistas y otras zonas dedicada a monografías de Filología, así como depósito de libros. Es de acceso directo, y se encuentra dividida en grandes áreas temáticas

coincidentes con las materias que se imparten en la Facultad. A cada área temática le corresponde un número, seguido de otro número, correspondiente al título concreto de la publicación. Además del catálogo informatizado en la misma Sala de Revistas existe uno alfabético de los títulos que se encuentran en ella, cuyas fichas recogen tanto los datos bibliográficos como los fondos con los que cuenta la biblioteca. En la Sala General de Catálogos existe otro que contiene las que se guardan en el depósito y las que se encuentran en los departamentos. Aparte de estos catálogos manuales, todos los títulos de revistas están incorporados al **catálogo informatizado** de la Biblioteca Universitaria, en el que figuran las siglas del centro, la signatura y los fondos (años completos o incompletos) de cada colección: [http://adrastea.ugr.es/search\\*spl/](http://adrastea.ugr.es/search*spl/). En este catálogo se incluyen también las revistas electrónicas.

Aparte de estas instalaciones tenemos que resaltar aquéllas otras más específicas que se utilizarán en la impartición del Grado de Arqueología:

- Laboratorio de Arqueometría *Antonio Ribas Palau*: este laboratorio no solo contiene instrumental científico (microscopios, lupas), sino también espacio para el almacenamiento de material de prácticas (ceramoteca, litoteca, etc.).
- Laboratorio de Arqueología: este laboratorio se instalará en las actuales dependencias del Departamento de Prehistoria y Arqueología que se encuentran debajo del Aula Magna y en él se depositarán las colecciones de muestras arqueológicas que podrán ser utilizadas en clases prácticas.
- Biblioteca específica de Arqueología: está situada en el departamento de Prehistoria y Arqueología. Se trata de una biblioteca especializada en temas relacionados con la Arqueología y el Patrimonio. Esta biblioteca está completamente informatizada, contando además con el vaciado completo de todas sus revistas, lo que genera un archivo informático de más de 200.000 registros.
- Sin duda alguna, la mejor instalación para impartir un Grado de Arqueología es la presencia de un yacimiento arqueológico en el Campus de Cartuja junto a la Facultad de Filosofía y Letras. Se trata de los Hornos romanos de Cartuja, yacimiento arqueológico ideal para realizar prácticas de la Titulación como las que se vienen realizando desde hace varios años dentro del Practicum del máster de Arqueología.

Hay que destacar también la labor del Vicedecanato de Actividades Culturales: a lo largo del mes de Octubre la Universidad, con carácter general, y la Facultad, con carácter particular, celebran el comienzo de curso con actividades académicas y culturales: recepción de nuevos alumnos, conferencia inaugural, cursos de iniciación, sesiones informativas, recitales de poesía, etc. Durante el curso el grueso de las actividades culturales de la Facultad se concentra en los siguientes ciclos de conferencias: “Hablemos de los clásicos”, donde destacados especialistas presentan obras y autores consagrados por la tradición, y “Para comprender nuestro tiempo”, un ciclo dedicado a reflexionar sobre cualquier cuestión que incida en el presente. Además, la Facultad mantiene desde hace ya bastantes años el ciclo “El intelectual y su memoria”, que adopta la forma de entrevista en que se recorre el trabajo de toda una vida intelectual. El acontecimiento queda grabado y archivado en los fondos

audiovisuales de nuestra biblioteca. Dada la importancia que dichos fondos han alcanzado, nuestro centro, en colaboración con la Editorial de la Universidad de Granada, publica desde el curso 2007/2008 una colección de libros específica de este ciclo, con la transcripción de las entrevistas más relevantes.

Asimismo, las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras han sido reformadas y diseñadas cumpliendo con la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad a fin de que estas personas puedan acceder sin dificultad a las distintas dependencias de nuestro Centro.

## **7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios**

En líneas generales, los medios materiales y servicios descritos permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas: tareas presenciales, tutorías, desarrollo de seminarios, investigación y estudio, etc. En estos momentos la Facultad dispone de todos los recursos materiales y servicios necesarios.

Como previsión más inmediata está la remodelación y adecuación del laboratorio de Arqueología de cara a facilitar las tareas docentes del nuevo Grado.

## **B) UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

### **7.1. Justificación de la adecuación de los recursos y servicios disponibles**

Son responsabilidad del Vicerrectorado de Infraestructuras (<http://www.us.es/viceinfraest>) la accesibilidad y mantenimiento general de recursos materiales, así como todas las actuaciones relativas a las infraestructuras universitarias: política y ejecución de obras, equipamiento, mantenimiento, dotación y desarrollo de nuevas tecnologías al servicio de la gestión, la docencia, la investigación y las comunicaciones en todos los centros universitarios y entre los miembros de la comunidad universitaria, así como la eliminación de las barreras arquitectónicas en los centros y edificios universitarios. Para ello cuenta con tres Secretariados.

- El Secretariado de Infraestructuras, del cual dependen los Servicios de Equipamiento (<http://servicio.us.es/equipamiento/>), Mantenimiento (<http://servicio.us.es/smanten/>), Obras y Proyectos y Gabinete de Proyectos.
- El Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías (<http://www.sav.us.es/entrada/principal.asp>).
- El Secretariado de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (<http://www.us.es/campus/servicios/sic/index.html>).

Con todos estos recursos a su disposición el objetivo prioritario y estratégico del Vicerrectorado de Infraestructuras es asegurar la conservación y el óptimo funcionamiento de todos los centros de la Universidad de Sevilla contribuyendo a que

desarrollen plenamente su actividad y logren sus objetivos mediante la prestación de un servicio excelente adaptándose a las nuevas necesidades. La Universidad de Sevilla está desarrollando –y continuará haciéndolo- una política activa de facilitación de la accesibilidad a los edificios e instalaciones universitarias así como a los recursos electrónicos de carácter institucional, siguiendo las líneas marcadas en el RD 505/2007 de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.

#### *Adecuación de las aulas*

La Facultad de Geografía e Historia dispone de un total de 31 aulas, incluyendo el aula Magna, las dos aulas de informática y las salas de grado (2), que cubren la docencia de los cinco títulos de grado que se imparten actualmente: *Historia, Historia del Arte, Geografía y gestión de territorio, Antropología Social y Cultural, y Doble Grado en Geografía y gestión de territorio e Historia*); así como de los siete títulos de máster de la Facultad de Geografía e Historia: *Arqueología, Documentos y Libros. Archivos y Bibliotecas, Estudios Americanos, Ordenación y Gestión de Desarrollo Territorial y Local, Estudios Históricos Comparados, Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Patrimonio y el Desarrollo, Patrimonio Artístico Andaluz y su Proyección Iberoamericana*. Además se está impartiendo actualmente el 5º curso de las antiguas licenciaturas, que se extinguirán ya el próximo curso 2013/2014. También hay actividad docente para el programa de *Cursos Concertados con Universidades Extranjeras*. Asimismo, el Centro dispone de diversos espacios, que ocasionalmente, pueden dedicarse a actividades docentes y académicas complementarias: Sala de Grados ‘Profesor Carriazo’, Sala de Grados ‘Profesor Diego Angulo’. La Sala de Juntas se dedica a seminarios y sesiones de grupos de investigación.

AULA	CAPACIDAD	TV	VIDEO	DVD	A/A	MEGAF.	PANTALLA	CAÑÓN	PC
I	85/42	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
II	63/31	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
III	132/66	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
IV	120/60	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
V	120/60	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
VI	89/44	Si	Si	Si	Si	Si	Si - Elect	Si	Si
VII	60/30	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
VIII	58/29	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
IX	54/27	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
X	57/28	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
XI	97/48	Si	Si	Si	Si	Si	Si - Elect	Si	Si
XII	30/15	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si
XIII	40/20	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
XIV	43/21	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
XV	45/22	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si

XVI	174/87	Si	Si	Si	Si	Si	Si - Elect	Si	Si
XVII	33/16	Si	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si
XVIII	126/63	Si	Si	Si	Si	Si	Si - Elect	Si	Si
XIX	56/28	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
XX	66/33	Si	Si	No	Si	No	Si	Si	Si
XXI	52/26	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
XXII	45/27	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
XXIII	60/36	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
XXIV	30/16	No	Si	Si	Si	No	Si	Si	Si
XXV	22	No	No	No	Si	No	Si	Si	Si
Magna	192/96	No	Si	Si	Si	Si	Si - Elect	Si	Si
Infor. 1	29	No	No	No	Si	No	Si	Si	Si
Infor. 2	25	No	No	No	Si	No	Si	Si	Si
S. Orden	12	No	No	No	Si	No	No	No	Si
Grados Carriazo	76	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Grados D. Angulo	60	No	No	No	Si	No	Si	Si	Si

Es decir, la práctica totalidad de las aulas convencionales disponen de PC fijo, con dispositivo antirrobo, conectado a un proyector y con acceso a Internet, además de otros medios tecnológicos como equipo de megafonía, TV, video, DVD, aire acondicionado, pantalla y cañón, al fin de poder aplicar las nuevas tecnologías en las actividades docentes y de aprendizaje.

### ***AULAS DE INFORMÁTICA***

Existen en el centro dos aulas de informáticas con un total de 54 puestos, más una sala de ordenadores.

#### **a) Equipamiento Servidores de red**

1 servidor IBM XSeries 346 MT-M8840-EGG con Sistema Operativo Novel; 6 destinado a :

- Servidor Proxy/Cortafuegos (Seguridad Interna y Externa a la Red).
- Servidor FTP (Conexión remota).
- Servidor de Copias de Seguridad

2 Sevidores Maxdataplatinum 5.OOOS 1 M5 SCSI

#### **b) Pcs de Aula**

57 CPU TTL (29 PCS en Aula 1 y 25 PCS en Aula 2). Características Técnicas:

- PB Foxc. 945G7MA-8KS2/775/DD/4GbDDR2NGA128/mATX/GBLNIPEXN
- Micro Intel P DC930 3 GHZ 2 X 2MB CACHE
- Memoria 1.024 DDR2 533
- HD Seagate S-ATA2 80 GB 300 MB/S Transfer Rate
- Caja sobremesa AOPEN 250 W/H420 /2 VAIA
- DVD 16X 52 LG Negro
- Monitor 17" TFT AOC LM-729 /MUL/0.26/1280X1024/DVI/TC099

**c) Impresoras**

- 1 Minolta QMS Magicolor 3100

**d) Escaner**

- HP PrecisionScan Pro
- Nikon Super CoolsScan 5000 ED Film Scanner ED 4000ppp 35mm/aps

**e) SAYS**

1 SAY SMART-UPS 3000

Armario de comunicaciones n1/4 16

**f) Programas y utilidades**

- Sistema Operativo Windows XP Profesional - Microsoft Office 2003-2007
- ArcView
- Arcinfo
- ArcExplorer
- Idrisi Kilimanjaro
- SPSS V.14
- SiM<sup>a</sup>
- Autocad Civil Profesional 2007
- Corel Draws V. 13
- Sistema Operativo de Red Novel Version 6.0
- Software de Red VERITAS para copias de Seguridad en Cintas de backup
- Software de Trend-Micro para chequeo y limpieza de virus

**g) Normas de uso del aula de Informática**

1. El aula de Informática presta apoyo a la docencia de las asignaturas de las diferentes titulaciones que se imparten en la Facultad de Geografía e Historia.
2. La realización de cualquier otra actividad estará condicionada a la docencia.
3. Serán usuarios del Aula los profesores de los diferentes departamentos que imparten docencia en la Facultad de Geografía e Historia y los Alumnos matriculados en ciclos de Grado o Máster en este Centro.
4. Los usuarios no comprendidos en el punto 3 deben contar con autorización expresa del Decano.
5. En el Aula está prohibido fumar y realizar cualquier actividad que pueda suponer un uso inadecuado, ilegal, que pueda causar daños a las instalaciones o que supongan perturbar el normal funcionamiento del Aula.
6. En los Pcs no se podrán introducir disquetes, Cds o Dvd, sin que previamente el encargado del Aula compruebe que están libres de virus. Los datos de los usuarios deberán volcarse en la correspondiente carpeta habilitada en el Servidor.
7. Cada usuario almacenará datos en su propia cuenta. Los datos que se almacenen fuera de ella se borrarán al apagar o reiniciar el Pc.
8. La Facultad de Geografía e Historia no se hace responsable de los objetos personales propiedad de los usuarios que se encuentren utilizando el Aula.
9. Los usuarios podrán llevarse copias de seguridad de sus cuentas, dándole el Cd o puerto USB al responsable de aula para que este se la grabe e indicándole la cuenta a grabar.

10. Solo se podrá utilizar Internet en las horas marcadas en el cuadrante como libre y no cuando se estén impartiendo clases en el aula.
11. No se podrá instalar ni modificar la configuración del Pc en uso.
12. Si se detecta alguna anomalía en el equipo, deberá comunicárselo al responsable del Aula
14. La instalación de programas requiere autorización previa.
15. Para la utilización de scanner de diapositivas o documentos y fotografías es necesario comunicárselo al Responsable del aula para la reserva del mismo.

Las Aulas de Informática del Centro son atendidas por técnicos especializados en dicha disciplina, que vienen realizando el mantenimiento de la red y de los equipos actualizando periódicamente los medios disponibles.

Existen además en la Facultad (3) puntos de información a través de los cuales los alumnos pueden efectuar consultas y obtener información. Se encuentran situados en la planta baja del edificio.

Por otra parte, la Universidad de Sevilla dispone de una plataforma de enseñanza virtual disponible en la siguiente página Web <https://ev.us.es:8443/portalev/inicio/>. Esta plataforma tiene capacidad suficiente para albergar a todas las asignaturas del futuro grado. Además, desde el Vicedecanato de Planes de Estudio e Innovación Docente, en colaboración con el ICE, se organizan los oportunos cursos de formación, por lo que el personal docente está capacitado para el uso de dicha plataforma.

### ***DESPACHOS DEL PROFESORADO***

Dispone la Facultad de Geografía e Historia de un total 102 despachos para los <sup>2</sup> profesores, que corresponden a una superficie de 2.096,14 m<sup>2</sup>. El Departamento de Prehistoria y Arqueología, en particular, tiene 8 despachos para el profesorado más un despacho para becarios de investigación y profesores e investigadores visitantes, todos ellos debidamente equipados informáticamente y con acceso a la red de datos (Internet con cable y wi-fi). A ello hay que unir el Laboratorio de Arqueología y la Biblioteca del Departamento, situada en la misma área.

### ***BIBLIOTECA***

La Biblioteca de Humanidades está formada por los fondos de las Facultades de Filología y Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, y los de la antigua Biblioteca de Filosofía y Letras, y se dirige a los alumnos y profesores de ambas Facultades, así como al resto de la comunidad universitaria e investigadores. Formaría parte junto a la Biblioteca General y el resto de Bibliotecas de Facultades y Escuelas, de la unidad funcional que constituye la Biblioteca Universitaria de Sevilla.

### **Estructura de la Biblioteca**

Planta Baja. Sala de Manuales: préstamo y consulta en sala de libre acceso.

Planta Alta. Sala de Lectura: no hay libre acceso, por lo que los libros se tienen que solicitar en un mostrador. Al igual que en la Sala de Manuales, se pueden consultar los libros en la sala o bien sacarlos en préstamo. Al lado de la Sala de Lectura están el depósito de libros y los despachos de los bibliotecarios, dónde se atenderá cualquier consulta.

Fondos depositados en los Departamentos. Contienen libros y revistas de carácter más especializado. El servicio está atendido por becarios de biblioteca y el horario del depósito correspondiente al Departamento de Prehistoria y Arqueología es el siguiente, de lunes a viernes, de 10,00 a 13,30 h. y de lunes a jueves, de 16.00 a 19.30 horas. El depósito cuenta con más de 9000 monografías y 261 publicaciones periódicas, y está en permanente renovación mediante la adquisición de nuevos ejemplares. Cuenta con servicio de lectura en sala y préstamo a domicilio, que se puede renovar mediante correo electrónico.

*Hemeroteca.* Las revistas se encuentran ubicadas en el sótano, por lo que el servicio no puede ser inmediato. Es preciso solicitar las revistas con antelación en la Sala de Manuales, en la Sala de Lectura o a través de correo electrónico.

## **Fondos**

Los fondos están especializados en Humanidades y Ciencias Sociales y se distribuyen de la siguiente forma:

- Alrededor de 375.000 obras impresas (monografías, manuales, folletos...).
- Hay además un importante fondo de libros electrónicos en el área de Humanidades.
- 3.000 títulos de revistas impresas, de las que están en curso de recepción 1.500 títulos. Además contamos con unos 1.500 títulos de revistas electrónicas.
- Las mejores bases de datos para realizar consultas bibliográficas en las distintas áreas de Humanidades. La mayoría de las bases de datos de Humanidades están accesibles en línea en la red de la Universidad de Sevilla o desde fuera del campus mediante la opción de acceso remoto. También contamos con bases de datos en monopuesto, especializadas en las materias que se imparten en Humanidades y con catálogos y otras fuentes de información accesibles a través de Internet. Colección de referencia: diccionarios, enciclopedias, directorios, etc., generales y especializados, impresos o en formato electrónico. Responden a preguntas puntuales en las que se necesita saber un dato concreto.
- Unas 2.000 tesis doctorales en proceso de digitalización. De las tesis que no están publicadas sólo se pueden consultar las que tienen permiso expreso de su autor. - El Fondo Antiguo está formado por algunos incunables y obras de los siglos XVI al XIX, en su mayoría procedentes de valiosas donaciones de Instituciones y particulares. El fondo del siglo XIX y principios del Siglo XX de Historia de Sevilla está en vías de digitalización.
- Material no librario: mapas, vídeos, microformas, CD-ROM, DVD, etc. - Otros recursos electrónicos: Además de las bases de datos contamos con otros recursos electrónicos como sumarios, libros-e y guías por materias de todas las especialidades de Humanidades.

## **Catálogo**

Se puede consultar en línea el Catálogo FAMA (<http://fama.us.es>). Contiene la referencia de los fondos bibliográficos y documentales (libros, revistas, material cartográfico, vídeos, CD-ROM...) de todas las bibliotecas de la Universidad de Sevilla. Hay distintos puntos de consulta en la Sala de Manuales y en la Sala de Lectura.

Para conocer el uso del catálogo se puede solicitar la guía impresa "FAMA: Catálogo de la Biblioteca", disponible en todas las Bibliotecas o bien consultar su versión electrónica.

El Fondo Antiguo está en proceso de informatización por lo que debe consultarse todavía en la Sala de Lectura mediante un Catálogo Manual.

El acceso a los recursos electrónicos adquiridos por la Biblioteca de la Universidad de Sevilla sólo está disponible para los miembros de la comunidad universitaria y también desde los puestos de consulta en Biblioteca.

### **Desideratas y sugerencias**

Si se desea solicitar la compra de un libro que no tenga la Biblioteca, se puede hacer mediante unos formularios impresos de "Propuesta de compra" que están a disposición del usuario que los solicite o bien mediante un formulario electrónico accesible desde la web de la biblioteca.

### **Servicios**

#### *Lectura en Sala*

Hay trescientos puestos de lectura entre la Sala de Manuales y la Sala de Lectura. Los Departamentos también disponen de puestos de lectura. El horario de apertura es de 8:00 a 21:00 h. de lunes a viernes.

#### *Servicio de Préstamo a domicilio*

Se pueden prestar todas las obras de que dispone la Biblioteca, a excepción de las publicaciones periódicas, obras de referencia (diccionarios, enciclopedias, directorios...), obras del fondo antiguo y todas aquellas que por sus características peculiares o estado de conservación hagan aconsejable su consulta exclusiva en las instalaciones de la Biblioteca y que aparecen en el catálogo automatizado como Tipo de Préstamo Consulta en Sala.

Se accede al préstamo presentando el carné o la tarjeta inteligente que identifican al usuario como miembro de la comunidad universitaria.

Si todavía no se tiene el carné de préstamo, es preciso facilitar los datos al personal de la Biblioteca para verificar si ya se está dado de alta en el Sistema de Préstamo Automatizado. En el caso de que todavía no esté incluido se debe presentar el DNI y el resguardo del pago de matrícula del año obteniendo así el alta automáticamente como usuario del préstamo.

Otro tipo de usuarios (investigadores, miembros de determinadas instituciones...) podrán utilizar el servicio con algunas restricciones.

Existen distintas modalidades de préstamo, según el tipo de obras y usuarios, que se pueden consultar en la web de la Biblioteca. En líneas generales, los estudiantes pueden

sacar un máximo de cinco obras. Las monografías se prestan durante 7 días, con la posibilidad de dos renovaciones si no las ha solicitado nadie, y los manuales 2 días, sin posibilidad de renovación.

Los retrasos en la devolución suponen la pérdida del derecho a préstamo por un período de tiempo que estará en función del retraso que se haya producido.

Más información en <http://bib.us.es/servicios/prestamo.asp>

#### *Servicio de Información Bibliográfica*

Proporciona a los usuarios orientación sobre los servicios de la Biblioteca, el uso del catálogo automatizado, la utilización de las obras de referencia (enciclopedias, diccionarios, directorios...) el manejo de las Bases de Datos y el acceso a recursos de información disponibles a través de Internet. Entre otras posibilidades nos permite: - Conseguir información inmediata sobre los servicios y recursos con que cuenta la biblioteca y sobre la localización de todas sus dependencias.

- Obtener la bibliografía fundamental sobre un tema.
- Recibir orientación sobre la utilización de las distintas fuentes especializadas de información.

También existe un servicio de consulta en línea "Pregunte al bibliotecario".

#### *Formación de Usuarios*

La Biblioteca organiza periódicamente distintos Cursos de Formación:

- **Introdutorios:** para Alumnos de nuevo ingreso y visitantes. Se centran en los servicios de la Biblioteca: préstamo, catálogo FAMA, introducción al Portal web de la Biblioteca, etc.
- **Especializados:** para Alumnos de 1º, 2º, 3er ciclo y profesores. Proporcionan competencias y habilidades en el manejo de las fuentes de información y de los recursos electrónicos de que disponemos.

En la Biblioteca o en su página web podrá obtener toda la información sobre los mismos e incluso solicitar en línea un curso de su interés.

#### *Servicio de Préstamo Interbibliotecario*

Permite obtener documentos que no están en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla a otras Bibliotecas españolas y extranjeras.

[http://bib.us.es/servicios/prestamo\\_interbibliotecario/index-ides-idweb.html](http://bib.us.es/servicios/prestamo_interbibliotecario/index-ides-idweb.html)

Se puede solicitar tanto el préstamo de un original para su consulta como una reproducción de aquellos documentos que no se prestan. Los fondos excluidos de préstamo interbibliotecario son: obras impresas anteriores a 1900, manuscritos, libros valiosos, números completos de publicaciones periódicas, obras de referencia y tesis no publicadas sin el permiso expreso de su autor.

El Servicio de Apoyo al Aprendizaje, ubicado en las instalaciones de la Biblioteca General es el centro coordinador de este tipo de préstamo.

El usuario debe rellenar un formulario, con todos los datos posibles que faciliten la identificación y búsqueda del documento. Este formulario se encuentra también en la web de la Biblioteca y se puede remitir electrónicamente, por fax o por correo al Servicio de Préstamo Interbibliotecario.

### *Reprografía*

Las obras que tiene la Biblioteca se pueden fotocopiar, ateniéndose siempre a las normas legales vigentes. Hay una normativa especial más restringida para la consulta y reproducción del Fondo Antiguo.

Hay una fotocopiadora de autoservicio que está situada en el pasillo de la primera planta además de una Copistería en la planta baja.

### *Página web*

En la web (<http://bib.us.es/humanidades/index-ides-idweb.html>) se encuentra toda la información sobre la Biblioteca:

- Información general. Se pueden consultar los horarios, localización, fondos de departamentos.
- Recursos ofrecidos y fondo digitalizado.
- Guías y visitas virtuales.
- Servicios de apoyo al aprendizaje, docencia e investigación.

Asimismo, es preciso destacar que la Biblioteca y sus servicios están atendidos por técnicos especializados en dicha disciplina.

## **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

El Centro cuenta con la siguiente infraestructura administrativa y de servicios: Secretaría y Administración, Conserjería, Copistería y Servicio de Medios Audiovisuales. Destacamos los siguientes aspectos de estos servicios:

La **Secretaría de la Facultad** es un servicio esencial en el desarrollo de la vida académica del centro, prestando su trabajo y apoyo a los sectores docente y estudiantil. En la Secretaría, no sólo deberá formalizar su matrícula el estudiante, sino también solicitar certificaciones y títulos dentro de los dos primeros ciclos de sus estudios universitarios, y en los másteres oficiales. Este servicio coordina también las fechas de exámenes, dentro de las distintas convocatorias marcadas por el Rectorado, así como la expedición y tramitación de listas de clase y actas. Además de estas funciones, la Secretaría realiza tareas administrativas como: convalidaciones, traslados, atención a los Cursos de Extranjeros, alumnos Sócrates-Erasmus y alumnos visitantes, convocatorias extraordinarias y especiales, etc.

La Administración de la Facultad de Geografía e Historia ha apostado en los últimos tiempos por una serie de herramientas basadas en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), de manera que, dentro del Plan de Calidad y Mejora Continua de la Administración y los Servicios del Centro, se ha decidido incluir una serie de mecanismos que faciliten las transacciones entre la administración del centro y los administrados. En este sentido están a disposición de los usuarios los formularios

siguientes: Quejas y sugerencias, Reserva de espacios, Convocatoria anual de Actividades Culturales, Encuestas de satisfacción.

El personal de administración y servicios de la Facultad de Geografía e Historia está formado por personal funcionario de las escalas propias de la Universidad y personal laboral contratado por la propia Universidad.

Nº EFECTIVOS	PAS	GRUPO	DENOMINACIÓN
1	Funcionario	A1	Administrador de Gestión del Centro
1	Funcionario	C1	Responsable de Administración
3	Funcionario	C1	Gestor de Centro Universitario
1	Funcionario	C2	Gestor de Centro Universitario
3	Funcionario	C1	Puesto singularizado segundo idioma europeo
1	Funcionario	C2	Puesto base
<b>10</b>	<b>Total Funcionario</b>		
1	Laboral	L2	Técnico de Grado Medio (M. Audiovisuales)
2	Laboral	L3	Técnico Especialista de Informática
1	Laboral	L4	Técnico Auxiliar de Informática
1	Laboral	L3	Encargado de Equipo de Conserjería
1	Laboral	L3	Coordinador de Servicios de Conserjería
6	Laboral	L4	Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería
<b>12</b>	<b>Total Laboral</b>		
14	Funcionario	C1	Departamentos
2	Funcionario	C2	Departamentos
<b>16</b>	<b>Total Departamento</b>		
<b>38</b>	<b>Total global</b>		

De este personal, dos de ellos cumplen servicio en la secretaría administrativa del Departamento de Prehistoria y Arqueología.

Corresponde al personal de administración y servicios de la Facultad el apoyo, asistencia y asesoramiento a las autoridades académicas, el ejercicio de la gestión y administración, particularmente en las áreas de recursos humanos, organización administrativa, asuntos económicos, informática, información, servicios generales, servicios científico-técnicos, así como el soporte a la investigación. Estas funciones son desempeñadas por funcionarios públicos a los que expresamente quedan reservadas las funciones decisorias, de certificación o cualquier otra manifestación de potestad pública. El personal laboral desempeña las funciones que constituyan el objeto peculiar de una

carrera, profesión, arte u oficio, así como las tareas que establezca la Universidad de entre las previstas en el convenio colectivo que le sea de aplicación.

Las funciones del personal funcionario se encuentran enumeradas en el Manual de Funciones (Acuerdo 4.3/J.G. de 19 de diciembre de 1997), modificado posteriormente a través de Acuerdos en los años 2005 y 2007 entre la Dirección de Recursos Humanos y las Centrales Sindicales más representativas. Las funciones del personal laboral se regulan en el IV Convenio del personal laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.

### **SERVICIO CONCESIONADO DE COPISTERÍA**

La relación de servicios que en la actualidad ofrece la correspondiente empresa concesionaria es la siguiente:

- Copia de planos en negro, calidad láser.
- Corte de planos.
- Encuadernaciones en Canutillo o Espiral - Wire - Presión - Cosida – Tornillo.
- Encuadernaciones de proyectos definitivos y fin de carrera.
- Encuadernaciones de documentos tipo tesis y tesinas.
- Grabado en oro, plata y demás colores de tapas y lomos de encuadernaciones.
- Escaneado en gran formato de planos blanco y negro.
- Fotocopias digitales láser, blanco y negro, y a todo color desde archivos digitales.
- Informatización de archivos.
- Plegado automático de planos y documentos.
- Plastificados.
- Imprenta rápida.
- Material de papelería.
- Ploteado de planos, blanco y negro con calidad láser.
- Grabaciones de CD.
- Catálogos.
- Fabricación de sellos de caucho. - Multicopias.

Además, para trabajos de gran volumen de copias, está disponible una tecnología láser digital capaz de fotocopiar 15.000 A4/hora (en blanco y negro), con la máxima calidad, en papel convencional o en materiales especiales de diferentes colores y gramajes, copias simples o a doble cara, y si se desea, manipuladas o encuadernadas.

En cualquier caso, en todos estos recursos y servicios se observarán los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la *Ley 51/2003*, de 2 de diciembre, *de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal a las personas con discapacidad*.

Asimismo, la Delegación de Alumnos dispone de un espacio propio, donde se ubica también el Aula de Cultura.

### **SERVICIO CONCESIONADO DE COPISTERÍA**

La Facultad de Geografía e Historia ha sido pionera entre las Facultades de la Universidad de Sevilla en la incorporación de los multimedia en el apoyo a la docencia

e investigación. Cuenta con un Servicio Multimedia dotado con una Mediateca informatizada con más de 3.600 fondos, entre documentales y películas, en formato SVHS, VHS, CDI, CD-Rom, DVD, D9 y HDV, y una sala de visionado con cuatro puestos equipados con magnetoscopios S-VHS, CDI y DVSS

El servicio de préstamo se limita a los fondos reunidos por el Servicio y tienen acceso a él los profesores del Centro para apoyo a la docencia e investigación, y el alumnado, de forma excepcional. Su uso se regula a través del Reglamento aprobado en Junta de Facultad en marzo de 1999.

El Servicio dispone también de equipos de producción y postproducción digitales para apoyo a la investigación de los miembros de la facultad cuyo uso se regula por el reglamento aprobado en Junta de Facultad.

Por otra parte, hay que destacar que el Servicio de Medios Audiovisuales se encuentra atendido por un técnico especialista en dicha disciplina

## **7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios**

La Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, en la que radicaría este Título de Grado en Arqueología, tiene su sede actual en las instalaciones que la Hispalense posee en la antigua Real Fábrica de Tabacos de Sevilla, un edificio del siglo XVIII declarado Bien de Interés Cultural (construido por Sebastián Van der Brocht entre 1750-1766) y sede universitaria desde 1954. Este edificio acoge además a la Facultad de Filología y a una gran parte de los Servicios Centrales del Rectorado. Se prevé la incorporación de la Facultad de Filosofía en un futuro próximo, lo que permitirá la creación de un campus en Humanidades y Ciencias Sociales en la sede central de la USE.

Lo más llamativo de cara al futuro a corto y medio plazo es el desarrollo de una reforma integral del edificio histórico, para recuperar su fisonomía y estructura original, a través del *Plan Director de la Fábrica de Tabacos*, actualmente en fase de ejecución. Los ejes de este plan son:

- Restauración de las fachadas de piedra de arenisca.
- Reforma de las portadas del siglo XX.
- Realización del cerramiento principal hacia la calle San Fernando.
- Recuperación de circulaciones.
- Demolición de entreplantas.

La finalización de la intervención supondrá la racionalización de espacial de aulario, despachos, biblioteca y servicios administrativos. Ello supondrá la aplicación de un plan de necesidades que implicaría usos compartidos de aulas, salón de actos común, presencia de una única Biblioteca de Humanidades, secretarías conjuntas y comedor universitario, para atender a las tres facultades afectadas: Geografía e Historia, Filología, y Filosofía (las tres en las que en la década de los 70 del siglo pasado se desglosó la histórica de Filosofía y Letras).

También existe el compromiso de dotar de despachos individuales a todo el profesorado universitario con dedicación a tiempo completo dentro de estos tres centros, y de buscar un mejor acomodo para los Servicios Centrales del Rectorado, que permanecerían en esta sede como edificio más emblemático de todas las instalaciones de la Hispalense. Todo ello aparece reflejado en una serie de planos dentro del Avance del Plan Director al que nos hemos referido.

Una vez pasado el tiempo de la realización de las reformas, planificadas en tres fases para hacerlas compatibles con el uso ordinario del edificio, los recursos que de modo conjunto pueden aportar las facultades de Geografía e Historia, Filología y Filosofía al Grado de Arqueología serán suficientes para atender a las necesidades docentes y de los estudiantes que la titulación requerirá.

En el caso de que no se disponga de todos los recursos materiales y servicios necesarios en el momento de la propuesta del plan de estudios, se deberá indicar la previsión en la adquisición de los mismos. Los recursos humanos, materiales y de servicios con los que actualmente cuenta la Facultad de Geografía e Historia, así como los Departamentos participantes en el Grado, permiten cubrir las necesidades fundamentales generadas de la implantación del título. Dicho esto, las futuras necesidades relacionadas con la adaptación de las infraestructuras actuales a las nuevas metodologías se irán planteando en función de las prioridades establecidas por la Comisión de Espacio Europeo, Innovación y Calidad del Centro.

## C) UNIVERSIDAD DE JAÉN

### 7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios

Partiendo de la tipología de recursos y servicios fijados como necesarios para la impartición del Grado de Arqueología, la Universidad de Jaén cuenta con un sistema de organización y gestión de espacios de carácter centralizado para todas las Titulaciones, de manera que ni la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, como organismo y unidad administrativa, ni las distintas titulaciones tienen asignadas un equipamiento específico.

El equipamiento general del que dispone la Universidad, y del que se puede hacer uso para el nuevo Título, se sintetiza en la siguiente tabla:

Recursos Materiales y servicios claves para el correcto funcionamiento del Plan de Estudios		
	Número	Adecuación
Aulas	120	12667 puestos
Biblioteca (general)	1	2262 puestos
Biblioteca (Instituto Universitario de Investigación en Arq. Ib.)	1	14 puestos
Recursos Bibliográficos	Más de 200.000 volúmenes	
BBDD Bibliográfica on-line	180.000	
Otros (indicar)		
Colegios Mayores	1	150 puestos
Salas/Aulas de Lectura disponibles	16	
Salas/Aulas de informática	19	642 puestos
Laboratorios (indicar tipo)		
1 Laboratorio de Paleoambiente	1	
2 Laboratorio de Restauración	1	

3 Laboratorio de Análisis físico-químicos	1	
4 Laboratorio de Ceramología y Patrimonio Digital	1	
5 Laboratorio de Arqueología de la Arquitectura	1	
6 Laboratorio de Historia Medieval	1	
Equipamientos especiales (indicar)		
1 Almacén (Edificio C-6)	1	
<b>Convenios o conciertos (aportar como anexos)</b>		
Entidad 1 Unidad Asociada del CSIC: Arqueología del Paisaje. Lecturas territoriales y simbólicas	1	
Entidad 2		
<b>Recursos necesarios para impartir enseñanza no presencial o semipresencial</b>		
Equipos informáticos		Ver salas/aulas informática
Ordenadores fijos		Ver salas/aulas informática
Ordenadores portátiles		Ver salas/aulas informática
Equipos de Videoconferencias	1	
Redes de comunicaciones		
Puntos Wifi		La red inalámbrica tiene cobertura completa en todas las zonas exteriores del campus <b>Las Lagunillas</b> y de los <b>2 edificios de Linares</b>
Plataformas		
Espacios virtuales de aprendizajes		

La Universidad de Jaén cuenta con un servicio de mantenimiento que cubre aspectos relacionados con el asesoramiento sobre el mantenimiento de las instalaciones y supervisar su buena conservación.

De forma específica, como apoyo al equipamiento de esta nueva titulación, se cuenta con las instalaciones del actual Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica (CAAI), cuya sede se ubica en el edificio C-6 del Campus Universitario de Jaén (<http://www.ujaen.es/visita-virtual-ujien/visita-virtual/C6/>). En la sede de este instituto universitario, los espacios disponibles vienen a satisfacer necesidades de distinta naturaleza, tanto docentes como de investigación:

Espacios administrativos y de gestión	Compuestos por administración o secretaría, sala de juntas y despachos de profesores, así como de dirección y subdirección del Centro.
Espacios docentes	Compuestos por dos seminarios donde se dan cursos y se imparte doctorado y másteres.
Espacios de investigación y Laboratorios	En los que se desarrollan los trabajos analíticos en las distintas líneas de investigación del Instituto. Entre ellos están la Biblioteca, el Laboratorio de Restauración, el Laboratorio de Paleoambiente, el Laboratorio de Análisis Químicos, El Laboratorio de Ceramología y Patrimonio Digital, el Laboratorio de Arqueología de la Arquitectura, el Laboratorio de Arqueología Medieval y el Almacén. En estos espacios los alumnos pueden realizar las prácticas vinculadas a las asignaturas metodológicas.

Por tratarse de espacios que presentan unas características específicas en relación a otros espacios docentes, hacemos una breve descripción de los mismos:

#### **- Biblioteca**

Un instrumento fundamental dentro de la investigación que sobre la cultura ibérica y el resto de culturas coetáneas. Especializada en obras sobre investigación arqueológica del I milenio a.n.e., cuenta con un fondo catalogado por la Biblioteca General de la Universidad de Jaén. La biblioteca del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica tiene una capacidad de catorce plazas.

#### **- Laboratorio de Paleoambiente**

Este laboratorio, en activo desde 1998, trabaja actualmente en dos disciplinas arqueobotánicas: la antracología y la carpología, que desarrollan una de las líneas de investigación transversales del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica.

A nivel metodológico las investigaciones se centra en aspectos como:

- Recuperación y procesado de las muestras
- Sobre la tafonomía del registro arqueobotánico.

Estas dos disciplinas, para su desarrollo, necesitan del apoyo de instrumentos científicos como son microscopios y lupas binoculares, que le permiten la visualización de la estructura interna de los carbones vegetales y de la morfología de las semillas. Este instrumental está disponible en el Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica. Asimismo, se cuenta con colecciones de referencia tanto de carbones, como de semillas actuales, que nos permiten la comparación con las muestras arqueológicas y con un espacio específico de recuperación y tratamiento del registro paleoambiental (sala de tamizado).

#### **- Laboratorio de Restauración**

La restauración arqueológica es una actividad cuyo fin es prolongar la vida de cualquier Bien Cultural, deteniendo, en la medida de lo posible, el paso del tiempo, reintegrando parcialmente su visión y haciendo posible el disfrute y el estudio del mismo.

En el Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica se desarrolla una actividad de conservación-restauración, centrada en materiales procedentes de intervenciones arqueológicas de espacios ibéricos de la provincia de Jaén, aunque excepcionalmente se puede trabajar con materiales de otras épocas, e incluso de yacimientos de otras provincias.

Cada objeto extraído en el yacimiento va a tener un tratamiento diferente según el material del que está constituido, ya sean metales, cerámica, vidrio, piedra, hueso, materiales orgánicos, etc. El trabajo de restauración comienza en el mismo yacimiento para asegurar su correcta extracción, ya que este momento es crucial debido al cambio traumático que sufre la pieza, ya estabilizada con el subsuelo a lo largo de los siglos.

Ya en el laboratorio se acondicionan correctamente para eliminar la humedad gradualmente hasta que se pueda comenzar la restauración, que básicamente, va a consistir en limpiar de elementos ajenos el objeto, estabilizarlo, consolidarlo y protegerlo de los elementos que puedan volver a iniciar su deterioro.

Para tal fin, se cuenta con un espacio habilitado, dotado de infraestructuras y equipamientos específicos.

#### **- Laboratorio de análisis físico-químicos**

El laboratorio se creó en 1998. Desde entonces ha ido desarrollando diversos trabajos de análisis a partir de proyectos específicos, como parte de proyectos de investigación más amplios o por medios de contratos o encargos específicos.

Su objetivo fundamental es doble:

-Análisis de indicadores físico-químicos cuya presencia o ausencia pueden ser correlacionada con acciones, procesos y actividades de carácter concreto que conduzcan a la reconstrucción histórica.

-Análisis de indicadores físico-químicos que contribuyan a los procesos de restauración y puesta en valor de materiales y asentamientos arqueológicos

Estos objetivos hacen necesaria la cooperación estrecha entre arqueólogos y químicos, y de ahí que se haya establecido una cooperación con dos grupos de investigación del Departamento de Química-Física y Analítica de la Universidad de Jaén: Grupo de Química Analítica de la Universidad de Jaén (FQM 323) y el Grupo de Investigación Química Física teórica y Experimental (FQM 173)

Para la realización de estos análisis se requiere de una serie de equipamientos como son una campaña extractora de gases, un horno o mufla, y material de laboratorio. Está equipado con equipo de espectrometría.

#### **- Laboratorio de Ceramología y Patrimonio Digital**

El CAAI desarrolla en los últimos años la elaboración de una metodología de estudio de cerámica arqueológica, sustentada en la aplicación de nuevas tecnologías y en la colaboración interdisciplinar con otros Departamentos de la Universidad de Jaén (Ingeniería Gráfica, Diseños y Proyectos e Informática).

En cuanto al dibujo y representación de las formas cerámicas, se ha comenzado a utilizar un escáner tridimensional (ZScann 800) para la captura de las formas de los recipientes completos. La edición de la malla poligonal se realiza con el software Geomagic. El desarrollo de modelos tridimensionales no solamente permite la obtención de medidas más precisas, sino también un salto cualitativo en cuanto a la calidad de la información gráfica utilizada para exponer y visualizar los resultados de cualquier investigación.

- **Laboratorio de Arqueología Medieval (Edificio B-1)**

El Área de Historia Medieval cuenta con un laboratorio específico para el tratamiento del material arqueológico, especialmente cerámica. Se trata de un espacio acondicionado, donde se cuenta con colecciones de referencia como recurso importante para actividades de docencia e investigación.

- **Laboratorio de Arqueología de la Arquitectura**

El Área de Historia Medieval cuenta además con un laboratorio específico, situado en el Edificio C-5, centrado en el análisis arqueológico de la Arquitectura de época medieval. Una línea de investigación bien definida que abarca aspectos diversos de esta disciplina. Este laboratorio cuenta con la infraestructura necesaria para el estudio de los testimonios materiales y arquitectónicos, entre los que se cuentan con las más novedosas técnicas de análisis y representación de la arquitectura medieval.

- **Almacén**

Los materiales que son extraídos de una excavación son muchos y muy variados, por lo que su estudio es una labor ardua y paciente, así como una labor que necesita de la colaboración de múltiples especialistas. El almacenaje de todo este material hasta que se termina de estudiar y es enviado al museo correspondiente, necesita de unas condiciones mínimas de conservación preventiva (almacenaje correcto, temperatura y humedad adecuada, seguridad), que eviten el deterioro de los materiales allí depositados. Por lo que es necesario disponer de sistemas de almacenaje correctos que permitan además el ahorro de espacio y el fácil manejo de los distintos materiales. En la actualidad está prevista la dotación de un compacto para facilitar el almacenamiento de este material.

Otro material inventariable de especial relevancia es:

<b>CAAI. MATERIAL ESPECÍFICO DE LABORATORIO</b>	
HORNO MUFLA	<b>2</b>
CONGELADOR	<b>1</b>
BAÑO DE ULTRASONIDOS CON CALEFACCION	<b>2</b>
FRIGORIFICO	<b>2</b>
ESPECTROS FOTOMETRO ULTRAVIOLETA VISIBLE	<b>1</b>
LUPA BINOCULAR	<b>2</b>
MICROSCOPIO OPTICO OLYMPUS	<b>1</b>
MEDIDOR DE HP SOBREMESA	<b>1</b>
CAMPANA EXTRACTORA DE GASES	<b>1</b>
ESCANER 3D	<b>1</b>

MOLINO DE BOLAS	1
TOLVA (MAQUINA DE FLOTACION)	1
APARATO DE AGUA ULTRAPURA	1

Asimismo debemos destacar recursos espaciales y materiales fundamentales en la UJA:

**- Biblioteca de la Universidad de Jaén:**

El Servicio de Biblioteca es un servicio de apoyo a la docencia, el estudio y la investigación, mediante la gestión y difusión de documentación e información.

La Biblioteca es un espacio moderno y accesible con una superficie de 1044 m<sup>2</sup> y 2262 puestos de lectura y constituye un referente informativo para la gestión y transmisión del conocimiento, vinculada con el exterior e integrada en las metas de calidad y objetivos de la Universidad y adaptada al nuevo modelo educativo surgido del Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

La Biblioteca reúne sus fondos en 2 sedes: la Escuela Politécnica Superior de Linares y la Biblioteca del Campus de "Las Lagunillas" que concentra los fondos de las Facultades de Ciencias Sociales y Jurídicas, Humanidades y Ciencias de la Educación y Experimentales, Escuela Politécnica Superior y las Escuelas Universitarias de Trabajo Social y Ciencias de la Salud.

Son usuarios de la Biblioteca de la Universidad de Jaén:

- El Personal Docente e Investigador y de los Centros adscritos
- Los/las alumnos/nas de la Universidad y de los Centros adscritos
- El personal de administración y servicios
- Profesorado y personal de administración y servicios jubilados
- Profesorado y becarios/as visitantes de otras universidades
- Estudiantes visitantes de otras universidades
- Egresados de la Universidad de Jaén
- Personal colaborador o tutor externo a la Universidad de Jaén
- Cualquier otro a quien la Universidad de Jaén reconozca esta condición.

## **FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES**

Nuestra Biblioteca alberga una colección formada por más de 200.000 volúmenes en diferentes soportes (CD-ROM, vídeos, microformas, mapas...), acceso a unos 180.000 libros electrónicos, 4.356 títulos de revistas en papel y unos 12.000 títulos de revista en formato electrónico; además damos acceso en total a 97 bases de datos, de ellas una gran parte se encuentran compartidas gracias al **CBUA** (Consortio de bibliotecas universitarias andaluzas).

El contenido de los fondos se ajusta fundamentalmente a las titulaciones que se imparten en los Centros.

La Biblioteca cuenta con un catálogo propio en línea de libre acceso integrado en el Sistema integrado de Gestión Bibliotecaria (S.I.G.B) Innopac-Millennium. Además en

todas las plantas de la Biblioteca se encuentran ordenadores de consulta *OPAC*'s, desde los que se pueden hacer búsquedas por materia, título, autor o por cualquier otro campo.

Por otro lado la Biblioteca forma parte de varias redes de cooperación bibliotecaria tales como: **CBUA** (Consortio de bibliotecas universitarias andaluzas); **REBIUM** (Catálogo colectivo de las bibliotecas universitarias españolas). **BIBLIOTECA NACIONAL** etc. Y tiene acceso a otros catálogos colectivos internacionales a través del Protocolo **Z39.50**.

La ordenación de los fondos se organiza por materias de acuerdo con la Clasificación Decimal Universal (**CDU**).

## **SERVICIOS QUE PRESTA**

### **Adquisición de documentos e incorporaciones a la colección.**

- Tramitación de la adquisición de nuevos documentos.
- Información de los nuevos materiales y documentos ingresados.

### **Consulta**

- Consulta de materiales originales o reproducidos y de recursos electrónicos

### **Biblioteca digital**

- Acceso y consulta a las bases de datos, búsqueda por área temática.
- Acceso y consulta a las revistas electrónicas suscritas por la Biblioteca.
- Acceso y consulta a los libros electrónicos suscritos por la Biblioteca.

### **Préstamo**

- Préstamo a domicilio de los documentos, renovación y reserva.
- Préstamo interbibliotecario de documentos, originales o copias.

### **Reproducción de documentos**

- Reproducir, con sus restricciones de los documentos de la colección.
- Información presencial y remota de la Biblioteca, servicios y recursos
- Asesoramiento para buscar y localizar información especializada.
- Orientación personalizada, presencial y remota en el uso de los recursos de información.

## **ESPACIOS**

Situada en el Campus de las Lagunillas, en el edificio B-2, cuenta con los siguientes espacios:

A) **3 Salas de Consulta:** Los fondos están distribuidos en: Sala de lectura (libre acceso) y el Depósito (acceso restringido).

B) **4 Salas de Estudio** abiertas 24 horas en época de exámenes.

**Red de ordenadores de acceso público:**

- 92 ordenadores de acceso público.
- 23 ordenadores de consulta rápida.
- 25 ordenadores en el aula de formación.

**Bases de datos especializadas:** 10 ordenadores en el aula Aranzadi.

**Ofimática y Consulta:** Todos los equipos están conectados a la red RIUJA.

- 34 ordenadores de trabajo con consulta a Internet, revistas electrónicas, bases de datos etc.
- 12 ordenadores en Hemeroteca
- 8 ordenadores en las Salas de Investigadores.
- 12 ordenadores en las Salas de Trabajo en Grupo con acceso a todos los recursos electrónicos y con Microsoft Office.
- 2 ordenadores en la Escuela Politécnica Superior de Linares.

C) **6 Salas de investigadores:** 2 en cada sala de consulta.

D) **4 Cabinas de Audiovisuales:** En la Hemeroteca, con capacidad para 3 personas (equipo de música, TV, vídeo y DVD).

E) **Sala de proyectos fin de carrera y fondo antiguo:**

-**Fondo Antiguo:** colección formada por manuscritos, incunables e impresos hasta el año 1800 inclusive.

-**Sala de Proyectos de Fin de Carrera** cuenta con 16 puestos de trabajo, el acceso de material está restringido.

F) **Aula Aranzadi:** Sala de acceso libre contiene una colección muy completa de legislación y jurisprudencia (Obras de referencia: Diccionarios, manuales, códigos, colecciones monográficas, revistas especializadas, repertorios de legislación, repertorios de jurisprudencia). tanto en soporte papel como en formato electrónico (Base de datos Aranzadi) , cuenta con 10 puestos de trabajo con ordenadores, y tres mesas de trabajo de seis puestos cada una.

G) **Aula de formación en TIC's:** está destinada a la formación del P.A.S. con 5 filas de mesas con 25 ordenadores, 1 cañón de vídeo, y 6 mesas de trabajo.

H) **Aula de Proyección:** es uno de los nuevos espacios públicos de la Biblioteca de Lagunillas, con capacidad para 30 personas. Equipada con 1 ordenador, 1 cañón de vídeo, televisión, vídeo y DVD y orientada al apoyo a la docencia.

I) **Biblioteca Digital sobre Inmigración e Interculturalidad:**

Colección de documentos de monografías y literatura gris sobre la migración y la interculturalidad.

J) **Espacio específico sobre Arte Contemporáneo:**

- K) *Fundación Rodríguez Aguilera*: con fondos artísticos y bibliográficos de Arte Contemporáneo.
- L) *Fondo bibliográfico Juan Montiel*: sobre Arte Contemporáneo (en la Biblioteca)

#### **FORMACION DE USUARIOS** (nº total de cursos impartidos 50)

- **Cursos de Introducción a la Biblioteca**: Visitas guiadas y charlas para conocer la biblioteca y su funcionamiento.
- **Cursos de Formación especializada**: sobre recursos y servicios específicos (Bases de datos, revistas electrónicas, acceso a la información y al documento).
- **Cursos de Formación a la Carta**: Sesiones a petición de un profesor para sus alumnos sobre un tema de interés.
- **Actividades de extensión: Exposiciones, Jornadas de recepción de estudiantes, Visitas guiadas a la Biblioteca.**

#### **HEMEROTECA**

Su función es la gestión y el desarrollo de la colección de publicaciones periódicas, así como la difusión de los recursos informativos.

La colección recoge publicaciones oficiales, prensa y revistas científicas que sirven de apoyo a la docencia e investigación de la comunidad universitaria. En la colección se incluyen tanto revistas impresas como, las cada vez más numerosas revistas electrónicas (cd-rom, on-line, etc)

#### **Servicios:**

**Lectura en sala**: Las publicaciones periódicas son solo de consulta en la sala de lectura para los últimos números, los años anteriores se encuentran en el depósito.

**Atención al usuario**: Apoyo en la búsqueda de información, uso de la hemeroteca y de los recursos (catálogo, revistas electrónicas, etc.)

**Formación de usuarios**: En el uso de las herramientas para la búsqueda de información, repertorios de jurisprudencia, revistas electrónicas, catálogo de revistas...

**Reprografía**: en la Hemeroteca contamos con tres maquinas de fotocopias que funcionan con tarjetas.

#### **EQUIPAMIENTO ADICIONAL**

Enlace 1: Gestión de Espacios. <http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uconsejerias/espacios>.

Enlace 2: Servicio de Informática en cifras. <http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/sinformatica/encifras>.

Enlace 3: Aulas de Informática disponibles en Jaén y Linares.  
[http://www3.ujaen.es/aulas/aulas\\_disponibles.html](http://www3.ujaen.es/aulas/aulas_disponibles.html)

En total, la Biblioteca de la UJA tiene capacidad para 2.262 puestos de lectura.

- **Aula Magna de la Universidad de Jaén:**

El mayor espacio académico de esta Universidad. En la misma se dispone de un total de 672 plazas, distribuidas en dos plantas (patio de butacas y anfiteatro). Se trata de un edificio que ha sido remodelado en el año 2009 y que permite la accesibilidad a las personas de movilidad reducida. Es importante destacar el papel del Aula Magna como lugar escénico en el que se desarrollan diferentes actividades culturales, destacando los conciertos y las obras de teatro.

- **Equipamiento informático:**

Independientemente de los equipos informáticos que ofrece la biblioteca, es fundamental señalar los siguientes equipamientos que están disponibles para las titulaciones de la UJA:

\*Aulas de informática (21 entre el campus de Las Lagunillas y la E.P.S. de Linares).

\*Aulas y laboratorios de informática de libre acceso, adscritos a departamentos específicos.

\*Aulas de docencia con cañón y ordenador. Las aulas de docencia cuentan con ordenador y cañón de proyección, permitiendo así que el material pueda ser enviado a la Plataforma de apuntes. ([http://www3.ujaen.es/aulas/aulas\\_disponibles.html](http://www3.ujaen.es/aulas/aulas_disponibles.html)).

\*Plataforma de apuntes o Docencia Virtual. El Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de su Secretariado de Docencia Virtual y del Servicio de Informática, ha asumido entre otras, las competencias de crear y fomentar la docencia no presencial a través de la “Universidad Virtual”, diseñar, desarrollar y mantener un espacio de apoyo al profesorado para elaborar y difundir materiales didácticos así como fomentar la tele-enseñanza.

Con relación a estas funciones, se activa la sección de contenidos en abierto de la plataforma de Docencia Virtual basada en el sistema ILIAS. (<http://dv.ujaen.es/>)

\*Espacios virtuales:

- Campus Virtual, que facilita trámites y consultas de gestión universitaria para todos los miembros de la UJA.

-Web-mail, servicio de consulta de correo electrónico para cualquier miembro de la comunidad universitaria desde cualquier navegador.

-Campus Andaluz Virtual, entorno web que permite ofrecer docencia completamente virtual y a distancia a la comunidad universitaria andaluza. Asimismo, permite cursar al alumno/a, de forma no presencial, las asignaturas que se oferten por las distintas universidades andaluzas (<http://www.campusandaluzvirtual.com/>).

- **Medios Audiovisuales:**

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación cuenta con una dotación suficiente de medios audiovisuales para la docencia (vídeo, TV/videoprojector, retroprojector, proyector de dispositivas, microfonía, etc.). Estos equipamientos se localizan en los tres auditorios y cuarenta y tres aulas de las que dispone este centro. Asimismo, existen equipamientos audiovisuales portátiles.

**Para complementar la información sobre espacios y recursos, véase:**

- Gestión de Espacios. <http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/uconsejerias/espacios>.
- Aulas de informática disponibles en Jaén. [http://www3.ujaen.es/aulas/aulas\\_disponibles.html](http://www3.ujaen.es/aulas/aulas_disponibles.html)
- Servicio de Informática en cifras. <http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/sinformatica/encifras>.
- Servicio de Ayuda en Tecnologías de la Información y de la Comunicación de la UJA. <http://www10.ujaen.es/conocenos/organos-gobierno/victic/cartaservicios/unidadsetic>.

Igualmente, la universidad cuenta con diferentes unidades de apoyo al alumnado que requiera de infraestructuras o equipamientos especiales:

- Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad: <http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/neduespeciales>.
- Unidad de Atención al Estudiante con Dificultades Específicas de aprendizaje: <http://dea.ujaen.es/>
- Unidad de Atención al Estudiante con sobredotación y/o con Altas Capacidades Intelectuales: <http://sac.ujaen.es/>

**Previsión de Recursos adicionales (no disponibles y necesarios para la implantación del Título)**

En líneas generales, los medios materiales y servicios descritos permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas: tareas presenciales, tutorías, desarrollo de seminarios, investigación y estudio, etc. En estos momentos la Facultad dispone de todos los recursos materiales y servicios necesarios.

Las necesidades de material y equipamiento son evaluadas anualmente por los departamentos. Éstos cuentan con un presupuesto anual para la adquisición del material necesario para la realización de las prácticas del alumnado. Además, desde el Vicerrectorado de Infraestructuras y Desarrollo de Campus, se realizan dos convocatorias por curso académico para la adquisición de equipamiento docente adecuado para un rendimiento satisfactorio en prácticas docentes. La solicitud se realiza por parte de los directores de los departamentos, previa consulta al profesorado de las distintas áreas de conocimiento del departamento, mediante una ficha diseñada para este fin. En el caso de que el valor del material solicitado supere la cantidad de 18.000 euros se debe adjuntar un informe razonado de la necesidad de este material, para la adquisición centralizada por el Servicio de Contratación y Patrimonio de conformidad con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público.

Además de adquirir material nuevo mediante estas convocatorias, puede solicitarse la sustitución de material obsoleto o en mal estado. Con carácter general, se considera que los períodos de amortización del material son de 5 años para equipos de procesos de Información, 8 años para equipos de audiovisuales, 10 años para equipamiento de laboratorios, y 15 años para el mobiliario.

## **OBSERVACIÓN DE CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN**

En los últimos años, tanto en el ámbito internacional como en el nacional, han aparecido una serie de normas que, entendiendo que la situación de discapacidad es una situación relevante, tienen como finalidad el reconocimiento de derechos específicos a las personas con discapacidad.

La Educación constituye un elemento esencial para el desarrollo y la realización personal y social, adquiriendo especial relevancia en estas personas, a las que se les debe garantizar la igualdad real de oportunidades.

Con el fin de garantizar los derechos de los ciudadanos, haciendo referencia a los colectivos en riesgo de exclusión social, y dentro de ellos a las personas con discapacidad, se establece un marco legal tanto en el ámbito internacional como nacional. En cuanto al primero se refiere, el Derecho Internacional lo representa la Declaración de Derechos Humanos y la Constitución Europea. Así mismo, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en diciembre de 2006, adoptó la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (firmada en Nueva York, marzo de 2007), lo que supone para las personas con discapacidad un elemento que inaugura un entorno protector y garantista, inédito en el sistema de la ONU y en el propio Derecho Internacional.

En cuanto al ámbito nacional, existen numerosas referencias legales en las que nuestro ordenamiento jurídico recoge y aborda los derechos de todas estas personas y que son las siguientes.

- Constitución Española: arts. 9.2, 14 y 19.
- Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos.
- Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal y demás Reales Decretos de desarrollo.
- Ley 1/1999, de 31 de marzo, de Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía.
- Ley Orgánica 6/2001, de Universidades (LOU), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, (LOMLOU) artículos 45.4, 46.2.b), Disposición adicional vigésima cuarta
- Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades (LAU), modificada por Ley 12/2011: arts. 51.4, 52.2, disposición adicional novena
- Estatutos de la Universidad de Jaén: art. 120.d, Disposición adicional sexta
- Plan Estratégico Universidad de Jaén 2003-2010, actualizado en 2008: Línea de actuación 7.3
- Proyecto Estratégico de Accesibilidad Global de la Universidad de Jaén
- Normativa sobre atención a los estudiantes con discapacidad de la Universidad de Jaén

En 2007, declarado por el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea “año europeo de la igualdad de oportunidades para todos –hacia una sociedad justa-”, se establece como principio fundamental la no discriminación, lo que debe ser tenido en cuenta en todas las políticas de la Unión Europea, y en especial en aquellas relacionadas con la Educación Superior.

En este sentido, el Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, obliga también a tener en cuenta en la elaboración de los Planes de Estudio de las nuevas titulaciones los principios de “diseño para todos” y la “accesibilidad universal” (art. 5.b).

La Universidad de Jaén, dando cumplimiento a todo este Ordenamiento Jurídico que hemos ido relacionando con respecto a los derechos de igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas con discapacidad, y de los principios de vida independiente, accesibilidad universal y diseño para todos, ha dispuesto en su Plan Estratégico 2003-2010, la línea de actuación 7.3. Además de esto, el Consejo de Dirección de la UJA, en sesión de 16 de junio de 2006, adoptó el acuerdo de iniciar el **Proyecto Estratégico de Accesibilidad Global de la Universidad de Jaén**. Más información en:

<http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/spe/SGAU-UJA>.

Éste proyecto se enmarca en el reconocimiento que nuestro Ordenamiento Jurídico realiza de los derechos de igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas con discapacidad.

El avance social que ha supuesto la aceptación de la idea de “diversidad humana” ha de permitir, además, evitar que las diferentes capacidades de las personas para ejercer sus derechos puedan transformarse en desigualdad, ya que al ser universales los derechos y libertades de las personas, han de desarrollarse en igualdad de condiciones.

Precisamente, cuando los entornos, equipamientos, productos y servicios no se conciben en función de las necesidades, diferencias, capacidades y funciones de todas las personas surgen las "barreras", limitaciones o desventajas que producen exclusión y en consecuencia "discriminación indirecta" para las personas con discapacidad permanente o transitoria.

La idea de "Accesibilidad Universal" surge así como la condición imprescindible para garantizar la "Igualdad de Oportunidades", esto es, la ausencia de discriminación directa o indirecta, que tenga causa en una discapacidad.

También supone un enfoque que va más allá de actuar sobre las condiciones personales para centrarse en las condiciones ambientales, ya que la discapacidad deja de ser el tema central para serlo el entorno "discapacitante". Es éste el sentido que recoge la Ley 51/2003 al considerar la Accesibilidad Universal como “la condición que deben cumplir los entornos, bienes, procesos, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma posible”.

Para ello incorpora la estrategia de "Diseño para Todos", caracterizada por la extensión de la accesibilidad a todos los ámbitos y entornos como requisito básico que se ha de contemplar desde el origen.

Asimismo, la Educación constituye un elemento esencial para el desarrollo y la realización personal y social de las personas, y adquiere una especial relevancia para

cualquier persona con algún tipo de discapacidad, a las que se les debe garantizar la igualdad real de oportunidades. Por esto, la necesidad de adoptar medidas que impulsen permanentemente su acceso a la educación superior en igualdad de condiciones y su plena integración en la comunidad universitaria.

En el año 2006, la Universidad de Jaén recibió el **Primer Premio Andaluz a las Buenas Prácticas en la Atención a la Discapacidad**. Este premio, que concede la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, tiene como objetivo reconocer públicamente la labor de calidad realizada por persona, entidades o instituciones públicas y privadas, en la eliminación de barreras que impiden el normal desenvolvimiento de las personas con discapacidad. En el apartado de Estudios y Proyectos Universitarios por el “Proyecto de Accesibilidad Global en la Universidad”, que pretende convertir a la Universidad de Jaén, en un espacio abierto y libre de todo tipo de barreras para que todas las personas tengan aseguradas las mismas posibilidades de acceso. Disponible en <http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/spe/SGAU-UJA>.

La Universidad de Jaén recibió un Premio Millennium Século XX-XXI, que entrega la Asociación Unidade Provincial de Paraplécicos de A Coruña, por su labor desarrollada a favor de la integración del alumnado con discapacidad en la institución académica, en el año 2010.

Las universidades han de desarrollar y aplicar en su ámbito las disposiciones y provisiones establecidas en la legislación universitaria y en la normativa general sobre discapacidad para que favorezcan la participación y normalización social de las personas con discapacidad. Compromiso social que se plasmó, entre otros, en el Convenio Marco de Colaboración entre la Conferencia de Rectores (CRUE) y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), de 20 de noviembre de 2003.

La Universidad de Jaén ha asumido en sus Estatutos “la función de prestar el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio, habiendo de promover la formación integral de sus propios miembros...” (Art. 2.1). Y explícitamente se reconoce dentro de los derechos de los estudiantes, “Disponer de la instalaciones y medios adecuados para el normal desarrollo de sus estudios... con atención específica a las personas con discapacidades” (Art. 120.d) “Ser atendidos individualmente ante la existencia de situaciones excepcionales” (Art. 120.ñ). También se dedica íntegramente la disposición adicional sexta, “De la inclusión de las personas con discapacidad en la Universidad de Jaén”

Asimismo, el Plan Estratégico de la Universidad de Jaén 2003-2010 se incluye el Objetivo 7. Promover la responsabilidad social en la Universidad de Jaén, el cual tiene una línea de actuación para Desarrollar el Plan de Accesibilidad Global de la Universidad de Jaén, que se traduce en la Acción: Poner en funcionamiento el plan de accesibilidad global de la Universidad de Jaén, el cual se ha cumplido al 100% en el año 2010. Al igual que otros objetivos que inciden en el desarrollo de una política integral de personal, y el incremento de la calidad de vida en los campus universitarios.

En este marco, la Universidad de Jaén ha impulsado un conjunto de acciones que van desde un especial interés en el cumplimiento de la normativa sobre edificabilidad en materia de accesibilidad, hasta la aprobación de la “Normativa que regula la Atención a los Estudiantes con Discapacidad en la Universidad de Jaén”, y su desarrollo a través del “Programa de Atención Personalizada al Alumno con Discapacidad” <http://accesible.ujaen.es>

Las acciones realizadas y la experiencia acumulada en el seno de la Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad, no sólo ha aumentado la sensibilidad de la Comunidad Universitaria en dar una respuesta satisfactoria a la integración y participación de todos nuestros alumnos, sino ha permitido también aprender que sólo mediante un sistema que incorpore como objetivo una mejora continua a través de la interacción permanente entre las personas con discapacidad y los procesos que realizan en nuestro entorno y servicios, estaremos en condiciones de avanzar en los objetivos y valores indicados. Es este convencimiento el que fundamenta el “Proyecto Estratégico de Accesibilidad Global de la Universidad de Jaén”